

IGP TERNERA DE NAVARRA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2023

BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	31/12/23	31/12/22
A) ACTIVO NO CORRIENTE	120	120
II. Inmovilizado material	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	120	120
B) ACTIVO CORRIENTE	116.452	155.094
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	116.452	155.094
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	51.393	77.266
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	<i>51.393</i>	<i>77.266</i>
3. Otros deudores	65.059	77.827
V. Inversiones financieras a corto plazo	0	0
VI. Peridodificaciones a corto plazo	0	0
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0	0
TOTAL ACTIVO (A+B)	116.573	155.214
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/23	31/12/22
A) PATRIMONIO NETO	19.845	13.361
A-1) Fondos propios	19.845	13.361
I. Capital	0	0
1. Capital escriturado	0	0
III. Reservas	13.361	17.759
VII. Resultado del ejercicio	6.484	-4.399
B) PASIVO NO CORRIENTE	24.254	57.763
III. DEUDAS A CORTO PLAZO	24.254	57.763
a) Deudas con entidades de crédito	24.254	57.763
C) PASIVO CORRIENTE	72.473	84.089
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	72.473	84.089
1. Proveedores	71.645	83.306
<i>b) Proveedores a corto plazo</i>	<i>71.645</i>	<i>83.306</i>
2. Otros acreedores	784	784
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	45	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	116.573	155.214

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

(DEBE) / HABER	31/12/23	31/12/22
1. Importe neto de la cifra de negocios	184.135	182.523
5. Otros ingresos de explotación	118.285	129.699
4. Aprovisionamientos	-6.744	-6.023
7. Otros gastos de explotación	-283.700	-309.478
8. Amortización del inmovilizado	0	0
13. Otros resultados	-3.959	0
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+5+6+7+8+9)	8.017	-3.280
14. Ingresos financieros	-1.533	-1.119
a) Otros gastos financieros	-1.534	-1.120
b) <i>Otros ingresos financieros</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)	-1.533	-1.119
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	6.484	-4.399
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	6.484	-4.399

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31/12/23	31/12/22
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	6.484	-4.399
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0	0
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0	0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	6.484	-4.399

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO

B).-ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022 Y 2023

		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
		Escriturado			
C	SALDO FINAL DEL AÑO 2022	0	17.759	-4.399	13.361
I	Ajustes por cambio de criterio				0
D	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2023	0	17.759	-4.399	13.361
I	Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			6.484	6.484
II	Operaciones con socios o propietarios				0
	Aumentos de capital				0
	(-) Reducciones de capital				0
	Otras operaciones con socios o propietarios				0
III	Otras variaciones del patrimonio neto		-4.399	4.399	0
E	SALDO FINAL DEL AÑO 2023	0	13.361	6.484	19.845

MEMORIA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La IGP Ternera de Navarra/ Nafarroako Aratxea, con domicilio en Villava, C/ Serapio Huici 22, fue constituida en 2000 mediante Orden Foral de 19 de junio y publicado su Pliego de Condiciones en el Registro de Denominaciones de Calidad Europeo en el año 2004.

El Consejo Regulador de la IGP Ternera de Navarra/ Nafarroako Aratxea es una entidad que representa a intereses económicos y sociales, que, en el ejercicio de determinadas facultades públicas, actúa con el carácter de órgano desconcentrado de la Administración.

El Consejo Regulador de la IGP Ternera de Navarra/ Nafarroako Aratxea tiene como funciones, entre otras, defender la propia IGP y sus intereses, aplicar los preceptos reglamentarios que se determinen para controlar la calidad y garantizar el origen de los productos amparados, así como la de fomentar los productos amparados por la denominación de origen.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores para su sometimiento a la aprobación del Consejo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la IGP, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio 2023 no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Administración no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de activos o pasivos o dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los administradores propondrán al Consejo, la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Aplicación de resultados	
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias, neto de impuestos	6.484,00
DISTRIBUCIÓN	
A Reservas Voluntarias	6.484,00

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. – Activos Financieros

Clasificación y valoración

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la IGP con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la IGP evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.2. – Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

➤ *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cancelación

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3. – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4. – Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.5. – Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la IGP y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata

de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.6. – Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado siguiendo el principio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos y los gastos se registran por el precio de adquisición.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros de la empresa se recoge en el siguiente cuadro:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado								
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Activos financieros a coste	120,20	120,20					120,20	120,20
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto								
Derivados de cobertura								
Total	120,20	120,20	0,00	0,00	0,00	0,00	120,20	120,20

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado					116.452,09	155.093,62	116.452,09	155.093,62
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Activos financieros a coste								
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto								
Derivados de cobertura								
Total					116.452,09	155.093,62	116.452,09	155.093,62

116.572,29	155.213,82
-------------------	-------------------

El valor en libros de los Instrumentos Financieros a largo plazo asciende a 120,20 euros, mismo importe registrado en el ejercicio 2022. Bajo el epígrafe “Instrumentos de Patrimonio”, la IGP contabiliza el valor de las aportaciones en la entidad Caja Rural de Navarra.

El valor de los Instrumentos Financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023 asciende a 116.452,09 euros. En 2022 el importe ascendía a 155.093,62 euros.

El importe que se corresponde con Clientes es de 51.392,90 euros (77.266,43 euros en 2022) y con Otros Deudores 65.059,19 euros (77.827,19 euros en 2022).

6. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los pasivos financieros de la IGP a corto plazo se recoge en la siguiente tabla. La IGP no registra Pasivos Financieros a largo plazo.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	24.253,87	57.763,40			72.428,70	84.089,49	96.682,57	141.852,89
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta PyG								
Derivados de cobertura								
Total	24.253,87	57.763,40			72.428,70	41.564,35	96.682,57	141.852,89

El valor en libros de los pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023 asciende a 96.682,57 euros siendo en 2022 el importe de 141.852,89 euros.

De este importe, el saldo de proveedores es de 71.644,74 euros siendo de 83.305,53 euros en 2022. La partida de Otros acreedores asciende en 2023 a 783,96 euros (igual importe en 2022).

El importe de deudas con entidades de crédito en 2023 es de 24.253,87 euros siendo en 2022 de 57.763,40 euros.

7. FONDOS PROPIOS

La IGP no tiene un desembolso inicial de Capital Social ni reservas voluntarias. Los fondos propios están constituidos por resultados de ejercicios anteriores pendientes de compensación.

8. SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2023, se encuentran abiertos a inspección y liquidación definitiva los últimos cuatro ejercicios por todos los impuestos a los que está sujeta la IGP. En opinión de los Administradores no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Concepto	2023	2022
470 Hacienda Pública deudora por diversos conceptos		0,00
475 Hacienda Pública acreedora por conc. Fiscales	-44,79	0,00
479 Hacienda Pública por diferencias temporarias		
Total	-44,79	0,00

Los saldos con la Hacienda Pública a 31 de diciembre, se corresponden a retenciones practicadas durante el último trimestre de 2023.

9. INGRESOS Y GASTOS

La IGP no incurre en gastos de personal.

La partida "Otros gastos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesta por servicios exteriores que a continuación se detallan:

Cuenta	Consumos	2023	2022
623	Servicios profesionales independientes	182.519,88	182.613,18
624	Transportes y mensajeros	13,41	67,47
625	Primas de seguros	2.980,95	2.879,11
626	Servicios bancarios y similares	1.502,74	1.152,26
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	86.735,52	118.896,19
629	Otros servicios	9.947,53	3.870,24
Total		283.700,03	309.478,45

10. NOTA DE HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas no ha ocurrido ningún hecho significativo digno de mención.

Villava, 6 de noviembre de 2024

Doña Carmen Diaz de Cerio Lacalle.

Secretaria Técnica